

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “RIVERATOURS CIA LTDA OPERADORA DE TURISMO”**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del dos mil diez y siete, en el inmueble ubicado en la calle De los Laureles N47-149 y de Los Mortiños, siendo las 15h00 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas: Sr. Juan Carlos Rivera Porras en calidad de Presidente, el Sr. Lenin Ivan Arias Miño en calidad de Secretario personas que conforman el 100% del capital social de la Empresa.

La Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Todos los accionistas deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RIVERATOURS CIA LTDA OPERADORA DE TURISMO**

Por unanimidad los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Presentar y aprobar el Informe de Gerencia 2016,
2. Informe del Comisario, y dictar las resoluciones correspondientes.
3. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Designar al Comisario y fijar su remuneración.

Bajo la Presidencia de su titular el Sr. Juan Carlos Rivera Porras, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal y Sr. Lenin Iván Arias Miño actuando como Secretario Se aprueba el orden del día por unanimidad.

1. El Sr. Presidente pone a consideración el primer y segundo punto del orden del día. El Sr. Lenin Iván Arias Miño da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal 2016.

Una vez que se ha concluido con la lectura de los informes el Presidente pone a consideración de la junta para su aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. A continuación el Presidente propone el tratamiento del tercer punto del orden del día:

El Sr. Juan Carlos Rivera Porras propone a los accionistas que en virtud de las decisiones antes especificadas y luego de las discusiones pertinentes y de considerar la información proporcionada por la administración de la compañía, la Junta resuelve de manera unánime la aprobación de los estados financieros.

Sin tener otros puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas siendo las 16h20.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:

Juan Carlos Rivera Porras  
**PRESIDENTE**

Lenin Ivan Arias Miño  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**